

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia



Retos para el trabajo social a nivel local: experiencias de trabajo con la niñez y la adolescencia desde el enfoque de Derechos Humanos

Daniel González Quesada
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
daniel.gonzalezquesada@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-1527-0201>

Recibido: 1 de julio de 2020

Aceptado: 31 de setiembre de 2020

Resumen: Este trabajo recupera la práctica profesional que se enmarca en el curso: Taller I y II Organización local y construcción de ciudadanía, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Esta experiencia se realizó en el distrito de Rancho Redondo de Goicoechea entre los años 2014 a 2018, con el fin de promover los derechos de las niñas, los niños y las personas adolescentes. Este artículo sistematiza los enfoques y las políticas que sirvieron de sombrilla al trabajo realizado. Seguidamente se identifican los aspectos positivos de las propuestas elaboradas por las y los estudiantes con el acompañamiento docente, para luego reflexionar sobre los retos que enfrentaron los diferentes equipos de trabajo que buscaron incidir en el distrito.

Palabras clave: Derechos humanos; trabajo social; comunidad; niñez y adolescencia

Challenges for Social Work at the Local Level: Work experiences with Children and Adolescents from a Human Rights approach



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia



Abstract: The paper recovers the third-year professional practice of the School of Social Work in the district of Rancho Redondo, Goicoechea, a process that has worked on promoting the rights of children and adolescents from a Human Rights Approach. For this, it is necessary to recover the approaches and policies that have served as an umbrella for the practice. Next, the good practices of the proposals developed by the students with the teaching support are identified, and thus be able to reflect on the challenges faced by the different work teams that have sought to influence the district.

Keywords: Human Rights; Social Work; Community; Childhood and Adolescence

1. Presentación

Este artículo presenta una serie de reflexiones sobre las experiencias y los retos de trabajar a nivel local con la niñez y la adolescencia, esto desde la práctica profesional de trabajo social en el distrito de Rancho Redondo, desarrollada en el período 2014-2018. Es una investigación documental con fuentes procedentes de documentos técnicos, propuestas de trabajo, registro de experiencias e informes de resultados de los últimos cuatro años.

El artículo se conforma de cinco secciones. Esta primera sección de presentación. La segunda trata sobre las consideraciones del proceso de práctica de la Escuela de Trabajo Social en el distrito de Rancho Redondo. La tercera hace referencia a los enfoques y políticas sociales que la han orientado. La cuarta se compone de la distribución de las buenas prácticas* para trabajar la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en espacios locales, con el fin de considerar los retos que se dan en este tipo de procesos. Finalmente, se cierra con algunas conclusiones derivadas de la experiencia de trabajo y de los apartados previamente indicados.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

2. El proceso de práctica en Rancho Redondo de Goicoechea

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica ofrece en su formación una serie de prácticas académicas que se llevan a cabo en el tercer, cuarto y quinto año del bachillerato. La experiencia correspondiente a los ciclos cinco y seis se denomina *Taller I y II: Organización Local y Construcción de Ciudadanía*, cuyo propósito es,

El propósito del taller es formar profesionales con capacidad de aprehender histórica y críticamente las expresiones de la cuestión social en las dimensiones singular, particular y universal en un espacio territorial local determinado, como reproducción contradictoria de la totalidad social, así como las respuestas que, vinculadas o no con la Política Social, se dan a las mismas a través de organizaciones e instituciones de carácter local. (Escuela de Trabajo Social, 2019, pág. 2)

Este curso permite a las y los estudiantes acercarse a su primera experiencia práctica y de extensión, la cual se lleva a cabo en diversos territorios y temáticas. Este proceso conlleva vincularse con los actores sociales¹ clave del distrito y del cantón. También acerca a las y los estudiantes a la realidad del contexto en el que trabajan, esto por medio de la reconstrucción histórica del espacio local, lo cual les permite entender sus particularidades y manifestaciones. Otro proceso también realizado es el análisis de antecedentes de los procesos de prácticas de años anteriores, así como de otros proyectos o iniciativas presentes en dicho espacio.

Es importante señalar que los espacios locales se entienden como un lugar en que las personas van a interactuar y a desarrollar actividades entre sí (actividades de tipo económico, social y político). Además, se desarrolla cercanía con la cotidianidad en medio de contradicciones, redes de apoyo y convivencia en un entorno común. (Ruiz Rojas, 2012, pág. 50) Entendido el contexto en el que se desarrolla la práctica profesional, se elabora una propuesta de trabajo e investigación, esto de forma coordinada con los actores sociales antes indicados. Se intenta propiciar un trabajo en conjunto entre el o la docente, el estudiantado y



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia
los actores sociales e institucionales, lo cual permite se dé rendición de cuentas a todas las partes involucradas (no solo a la academia).

En este trabajo se recupera la experiencia desarrollada en el distrito seis del cantón de Goicoechea², el cual lleva como nombre Rancho Redondo, en el período que va del 2014 a 2018. Dicha localidad es el distrito más grande en extensión del cantón (12.52 km²), dos de sus principales características es que cuenta con espacio rural en la mayoría del territorio y que es el segundo con menor población (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

Los antecedentes que dan origen a la escogencia del distrito datan del año 2012 cuando un grupo de estudiantes valoran, durante su primer semestre de práctica, la reducida posibilidad de impactar positivamente con un proceso de taller a todo el cantón de Goicoechea, dado su extensión, características y heterogeneidad. Además, no contaban en su momento con un debido respaldo de las entidades que gestionaban la práctica. Por lo anterior, se coordinó con la Oficina Local del Patronato Nacional de la Infancia, desde donde se sugirió el trabajo en Rancho Redondo, esto por sus características sociodemográficas, y además por el abandono de los programas y proyectos institucionales que sí se ejecutan en otras partes del cantón. (Araya, y otros, 2012)

El trabajo desarrollado en el distrito buscaba promover los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, tomando en consideración las expresiones y omisiones de la política social para la niñez y la adolescencia. Las categorías teóricas de la práctica en Rancho Redondo fueron: violencia, género, educación, participación y recreación. Las propuestas ejecutadas en los años de referencia llevaron a vincularse con instituciones como las escuelas y liceo presentes en el distrito, Asociación de Desarrollo, asociaciones de carácter específico, otras instancias u organizaciones locales, oficina local del PANI, Oficina de la Niñez y la Adolescencia de la Municipalidad y el Subsistema Local de Protección de Goicoechea.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

3. Enfoques y políticas para la promoción de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes

Trabajar e investigar sobre el cumplimiento y promoción de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Rancho Redondo representó un reto importante para las y los estudiantes quienes, con creatividad, con condiciones favorables o incómodas, pasaron por un proceso de interiorizar y armonizar con los derechos de la niñez y la adolescencia. El proceso de trabajo se fundamentó teórica y metodológicamente desde una perspectiva crítica, el enfoque de los derechos humanos y de género.

El aporte principal del enfoque de los derechos humanos al proceso de la práctica consiste precisamente en el restablecimiento de la unidad entre sujeto social y sujeto de derecho que, de acuerdo con Güendel González (2002, pág. 109), había sido rota tanto por las concepciones realistas que negaron la importancia del derecho en el accionar social, como por las concepciones positivistas e institucionalistas que desvincularon al titular del derecho, de su construcción social. “El enfoque de los derechos humanos propicia el reconocimiento jurídico de los derechos por medio del derecho positivo y el reconocimiento social y cultural, expresado en valores de reconocimiento recíproco” (Güendel citado en Güendel González, 2002, pág. 108)

Este proceso también ha implicado posicionar la doctrina de la protección integral. García Méndez (citado en Unicef Uruguay 2019) explica que esta doctrina toma en consideración los derechos individuales y colectivos de los niños, las niñas y los adolescentes, y como bien señala Güendel González (2002), es reconocer las personas menores de edad como personas sujetas de derecho. Solorzano (2006) amplía al respecto,



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

6

En el proceso de especificación de los Derechos Humanos, la concepción tradicional de la niñez, que concedía al niño un status de objeto de protección, da paso a una concepción moderna y actual, que concibe al niño como una persona autónoma y sujeta de derechos. Esta nueva concepción de la niñez es producto, también, del quebrantamiento del modelo jerárquico de la familia y de la revalorización del ser humano y de ciertas etapas de su vida, sobre todo de las más decisivas en la definición de su identidad y personalidad futura, como la niñez y la adolescencia. (pág. 24)

La práctica también ha llevado a posicionar el trabajo desde una perspectiva de género, esto en consideración de las categorías señaladas en el apartado anterior (violencia, género, educación, participación y recreación), así como el contexto histórico en el que se desarrolla el proceso. Estos muchas veces pueden estar marcados por expresiones patriarcales, machistas y violentas, que han definido la forma en que los adultos se relacionan con los niños, las niñas y adolescentes, pero que también son reproducidos por esta población con sus pares. Lagarde (1996) explica que,

Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce opresión de género y ambas obstaculizan esta posibilidad. Una humanidad diversa democrática requiere de que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. (pág. 13)

Se parte entonces de un proceso de práctica en espacios locales que incorpora el enfoque de los derechos humanos, el enfoque de género y que, además, considera que con la entrada en vigor de la Convención sobre los derechos del niño en Costa Rica, el país se comprometió en la formulación y ejecución de políticas que deben tener presente el interés superior de las personas menores de edad (Código de la niñez y la adolescencia, N°7739, 1998).



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

De igual forma, el Estado costarricense se ha comprometido en la Política nacional para la niñez y la adolescencia a la divulgación y promoción de los derechos de las personas menores de edad (Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, 2009), lo cual queda claramente respaldado en la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia. La agenda cuenta con metas organizadas por contextos y grupos etáreos y además se señala la necesidad de acercarse para su implementación a instituciones y sectores que pueden apoyar en su ejecución e implementación, como lo son las universidades y en particular, la práctica de Rancho Redondo en el tercer año de la Escuela de Trabajo Social. (Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, 2015)

4. Buenas prácticas para la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en espacios locales

Se exponen a continuación las buenas prácticas llevadas a cabo en Rancho Redondo, producto de las reflexiones conjuntas entre estudiantes y docentes a través de los años. También, se suman consideraciones de carácter personal a partir de diferentes experiencias profesionales.

La primera buena experiencia es comprender históricamente el espacio local y recuperar los aprendizajes que cada año se generan en cuanto a los procesos de promoción de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en el distrito. Esto ha permitido entender que las manifestaciones observadas en Rancho Redondo no emergen de la nada, sino que son producto de las acciones u omisiones de las políticas públicas del Estado costarricense, de expresiones propias del distrito, e incluso de condicionamientos que se basan en aspectos culturales y tradicionales.

La segunda práctica por recuperar es, reconocer y visibilizar que los niños, las niñas y los adolescentes son sujetos de derecho, por lo tanto, no son meros depositarios de nuestras propuestas, sino parte central de estas. Esto significa que



8

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia fueron incluidos, consultados y además, tuvieron participación en la toma de decisiones en cuanto a los procesos. Esto implica trabajar desde la doctrina de la protección integral, teniendo presente el interés superior de las personas menores de edad y el enfoque de derechos humanos.

La tercera, consistió en diseñar y crear estrategias diferentes acordes al contexto en el que se va a trabajar. El proceso de práctica en el distrito de Rancho Redondo ha permitido a las y los estudiantes proponer metodologías lúdicas y de educación popular. Un ejemplo de esto es el apoyo a espacios recreativos en los centros educativos durante los minutos de receso, esto permite una participación libre y sin condicionamientos como los que puede haber en el aula. En dichos espacios se ha reflexionado junto con sus pares sobre sus derechos, alternativas a la violencia, reconocimiento del derecho a la participación, y el reconocimiento de la igualdad y la equidad de género.

Otro ejemplo es motivar actividades que permitan las expresiones artísticas tales como el teatro. El uso del teatro propicia que se discutan las violaciones a los derechos, la desigualdad de género, las posibilidades de participación, entre otras. Además, permite ser teatralizada en compañía de sus familias, compañeros, educadores y demás actores sociales.

Finalmente, una quinta actividad, fue el proceso de trabajo con las familias, lo cual incluye a padres, madres o encargados, a los niños, las niñas y adolescentes que conforman el grupo familiar y otros familiares con los que conviven. Esto permite trabajar temas afines al trabajo de campo, reconocer sus derechos, promover estrategias de crianza positiva, entre otras. Esto se da por medio de una metodología que permite trabajar con todas las personas a la vez, o bien, separados, pero siempre abordando los mismos temas para que estos sean reconocidos y reforzados por el grupo familiar.

Las buenas prácticas antes señaladas atraviesan retos que tanto estudiantes como docentes han enfrentado para el trabajo de promoción de los derechos de la



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia niñez y la adolescencia en Rancho Redondo. Es importante señalar que estos retos no se consideran propios ni distintivos del distrito o del cantón al que pertenece.

5. Retos para trabajar la promoción de los derechos de la Niñez y la adolescencia en espacios locales

La práctica en cuestión ha permitido indicar que si bien los niños, las niñas y adolescentes reconocen sus derechos, esto como resultado de actividades institucionales o bien, desde las iniciativas que las organizaciones con mandato político, legal y social trabajan con ellos y ellas, dichas actividades son puntuales y carentes de proceso, por lo que en la práctica no se logran interiorizar, asumir y vivir en plenitud. Acá es importante acotar que la experiencia y las propuestas ejecutadas, no han quedado exentas de problemáticas o retos, por esto, siempre se está en la búsqueda de propuestas distintas con el fin de mejorar los procesos.

Otro de los desafíos por trabajar es posicionar la doctrina de protección integral en los diversos espacios en los que se desarrollan las propuestas de trabajo con las personas adultas e incluso con las personas menores de edad. Esto porque a pesar de los esfuerzos de concientización a la población, en ocasiones, aún prevalecen actitudes o ideas que parecen sustentarse desde el paradigma de la situación irregular, el cual tiene la visión de las personas menores de edad como objetos de tutela y protección segregada, y no como sujetos de derechos. Se suma a lo anterior las conductas adultocéntricas y el adultismo desde las cuales, las personas adultas promueven las relaciones con los niños, niñas y adolescentes. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2013) explica que,

el adultocentrismo indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad. Los adultos gozan de privilegios por el solo hecho de ser adultos, porque la sociedad y su cultura así lo han definido. (pág. 18)



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

10

Por su parte, el adultismo es cualquier comportamiento, acción o lenguaje que limita o pone en duda las capacidades de los adolescentes, por el solo hecho de tener menos años. Es importante reconocer que son conductas aprendidas junto con la historia patriarcal de Costa Rica que tradicionalmente ha invisibilizado a las mujeres por la prevalencia de actitudes machistas y modelos familiares con relaciones asimétricas. Esto refuerza el pensamiento de que el adulto (sin importar sus actitudes y comportamientos) es el modelo ideal de persona, aspecto que es reforzado tanto en las familias como en las relaciones sociales. (Unicef, 2013, págs. 18-19)

Como secuela del paradigma de la situación irregular y del adultocentrismo, un reto también presente en Rancho Redondo es trabajar para garantizar el derecho de la población menor de edad a participar. La inclusión de los niños, las niñas y adolescentes se ha limitado a la participación manipulada, decorativa y política de forma, pero sin contenido, alcanzando como máximo nivel el ser consultados e informados. (Apud, 2003, págs. 10-11) Cosecodeni (2018) señala que, en Costa Rica,

Existe un rezago generalizado en el derecho a la participación. La SC identifica factores culturales, ideológicos y estructurales (basados en posicionamientos patriarcales) que limitan la participación plena de las PME. Hay pocos grupos organizados por NN, así como vacíos importantes a nivel de formación/educación para el empoderamiento y exigibilidad de sus DDHH. (págs. 19-20)³

Lo anterior refleja una participación de las personas menores de edad muchas veces condicionada por juicios de valor que las mismas personas adultas han impuesto (bueno, malo, rebelde, malcriado, violento, entre otros).

A partir del párrafo anterior se denota otro reto, este relacionado con el género. Enfrentar las masculinidades hegemónicas presente en los diferentes espacios de trabajo, reproducido por hombres y mujeres adultas, pero que claramente se encuentra presente en las formas de relacionarse y socializar de los



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia niños, las niñas y los adolescentes. Esto no es solo un reto para el proceso, sino que ha atravesado a las estudiantes que han sido víctimas de expresiones micromachistas⁴ tanto de personas adultas como de niños y adolescentes. Algunos ejemplos pueden ser la anulación por parte de hombres y algunas mujeres mediante descalificaciones e incluso la objetivación de las estudiantes de la práctica por parte de niños.

Finalmente, otro de los desafíos consiste en repensar las estrategias que se basan únicamente en actividades o procesos dentro de instituciones (escuelas, colegios, entre otros), espacios en que la participación es vista más como una obligación, que como un espacio libre en el que se pueda expresar. Ahora, es importante no quitar mérito a las posibilidades que permiten trabajar con los niños, las niñas y adolescentes en sus centros de estudio, sin embargo, limitarse a ello solamente deja de lado otros espacios de socialización como los barrios, las familias, entre otros.

6. Conclusiones

La promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia sigue siendo un desafío, esto a pesar de la existencia de la Convención de los derechos del niño y de la creación del Código de la niñez y la adolescencia de Costa Rica. Se requiere de estrategias que consideren lo nacional, lo regional y lo local, por lo tanto, que comprendan el contexto en el que se espera trabajar, así como de los diversos actores sociales presente o ausentes en este.

Espacios locales como Rancho Redondo, caracterizados como zonas de transición entre lo urbano y lo rural, sufren constante abandono del gobierno nacional y cantonal. Además de ser distritos en los que las propuestas de trabajo siempre buscan ser institucionalizadas, es decir, basadas únicamente en espacios en los que los niños, las niñas y las personas adolescentes están cautivas.

Por lo tanto, debe apelarse a llegar a los diferentes espacios en los que los niños, las niñas y los adolescentes crecen, socializan y se desarrollan, por ejemplo,



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia sus grupos familiares. El trabajo simultáneo familia – persona menor de edad permite una mejor comprensión de los derechos y deberes de esta población, también facilita el romper con esquemas que se caracterizan por excluir a las personas con las que ellos y ellas conviven a diario.

Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en las propuestas a nivel local, debe darse en calidad de actores que inciden y deciden sobre estos espacios. Implica el trabajo paralelo con personas adultas para que les reconozcan como personas sujetas de derecho que, de acuerdo con el grado de autonomía que van alcanzando, pueden ser más activos y activas de los procesos.

Las prácticas académicas, así como otras actividades de extensión universitaria, son excelentes alternativas y medios para la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia. Lo anterior debe pasar por filtros de formación y sensibilización de las y los estudiantes en cuanto a derechos humanos, derechos de la niñez y la adolescencia, el enfoque de derechos y el enfoque de género, y además, volcar su mirada a aquellas zonas que han sido históricamente abandonadas por las políticas, programas y proyectos sociales, sin que esto signifique asumir o sustituir las responsabilidades del Estado.

Notas

1. Como sujetos organizados en función de objetivos comunes (y a menudo en representación de una parte de la población), los actores sociales pueden ser pensados en tanto fuerzas sociales, como una mediación entre población e instituciones, asumiendo un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva. (Matus, 1987, citado por Cañizares, 2013, pág. 2)
2. Goicoechea: Cantón número ocho de la provincia de San José, Costa Rica
3. SS - Sociedad Civil, PME – Personas Menores de Edad, NN – Niños y Niñas, DDHH – Derechos Humanos



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

4. Son microabusos y microviolencias que atentan contra la autonomía personal de la mujer, en los que los varones, por efecto de su socialización de género son expertos, socialización que, como sabemos, está basada en el ideal de masculinidad tradicional: autonomía, dueño de la razón, el poder y la fuerza, ser para sí, y definición de mujer como inferior y a su servicio." (Méndez, 1998)

Bibliografía

- Apud, A. (2003). *Participación infantil*. UNICEF. Obtenido de http://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf
- Araya, M., Araya, P., García, V., Méndez, Z., Rojas, G., Romero, L., . . . Venegas, P. (2012). *Informe final. Taller II: Organización local y construcción de ciudadanía II*. San Pedro, S.J., CR: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.
- Cañizares, B. (2013). *Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora*. Argentina: Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales. Obtenido de <https://studylib.es/doc/4696973/actores-sociales--claves-analiticas-para-una-aproximacion>
- Coalición Costarricense de Organización para el Seguimiento de la Convención de Derechos del Niño (Cosecodeni). (2018). *Informe Alternativo 2007-2017 sobre el Cumplimiento de la Convención del Niño, Costa Rica*. San José, CR: COSECODENI.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, N°7739. (1998). *Publicado en la Gaceta N°26 del 6 de febrero*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. (2015). *Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia: Metas y Compromisos 2015-2021*. San José, CR,



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

CA: Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. (2009). *Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica*. San José, CR, C.A.: PANI-UNICEF.

Escuela de Trabajo Social. (2019). TS0043. *Taller I: Organización Local y Construcción de Ciudadanía I*. San José, C.R.: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Güendel González, L. (2002). Políticas Públicas y Derechos Humanos. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica* (97), 105-125.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (30 de junio de 2016). *Indicadores económicos, según provincia, cantón y distrito*. Obtenido de INEC: <http://goo.gl/SuX8jd>

Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En M. Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (págs. 13-38). España: Horas y Horas.

Méndez, L. B. (1998). Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. En J. Corsi, *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (págs. 191-208). Argentina: Paidós.

Ruiz Rojas, A. I. (2012). *Diagnóstico de situaciones y problemas locales*. San José: EUNED.

Solorzano, J. (2006). *Los Derechos Humanos de la Niñez*. Guatemala, C.A.: Organismo Judicial de Guatemala y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Unicef. (2013). *Superando el adultocentrismo*. Santiago, Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Unicef Uruguay. (08 de febrero de 2019). *¿Qué es la protección integral de la infancia?* Obtenido de Unicef en Uruguay: https://www.unicef.org/uruguay/spanish/overview_8887.htm



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Informes consultados de la práctica

Acosta, D., Araya, K., Brown, J., Cedeño, J., Caamaño, D., Cordero, D... Zúñiga, M. (2017). *Informe Final. II Ciclo*. Curso TS0043 Taller II: Organización local y construcción de ciudadanía II. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Aguilar, V., Alfaro, M., Badilla, K., Castrillo, L., Chaves, M.J., Fallas, A., Medaglia, M., Pereira, M., Solano, S., Solórzano, A. & Villalobos, J. (2016) *Informe final de la práctica desarrollada en el distrito de Rancho Redondo: Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia*. Taller II: Organización local y construcción de ciudadanía II. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Araya, S., Bonilla, M., Elizondo, N., González, R., Madrigal, N., & Marín, M. et al. (2015). *Informe Final II*. Taller II: Organización local y construcción de ciudadanía II. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Calderón, P., Calderón, J., Fernández, P., Gorgona, G., Lastres. D., Montero, S., Morales, M., Ovares, M., Pérez, M., Ramírez, N., Trejos, L., Villegas, L., Zhang, S. (2018). *Informe final Proceso de práctica en el distrito de Rancho Redondo*. Taller II: Organización local y construcción de la ciudadanía II. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Díaz, M. González, M. González, M. Granados, F. Gutiérrez, S. Miranda, M. Mora, M. Sibaja, S. Valverde, N. Villalobos, F. Vindas, Y. y Zúñiga, A. (2014) *Propuesta de Investigación y Trabajo Final*. Taller II: Organización local y construcción de ciudadanía II. Escuela de Trabajo Social. San Pedro, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

